



UNODC
Oficina de las Naciones Unidas
contra la Drogas y el Delito



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ADUANAS

UNODC

OMA

**EL PROGRAMA DE CONTROL DE
CONTENEDORES**

RESUMEN DEL INFORME

2010 (I)

Visión General

Experimentando exitosamente en **Ecuador, Ghana, Pakistán y Senegal** el Programa de Control de Contenedores (PCC) de la UNODC-OMA ha desarrollado un programa global sostenible con nuevos segmentos en **Cabo Verde, Costa Rica, Panamá y Turkmenistán**, así como la planificación de expansión a 21 países adicionales. Todos los países (Tabla 1.1.) fueron determinados en base a su posición geográfica en las regiones de mayor producción de drogas ilícitas y/o explotación de rutas marítimas establecidas para el trasiego de drogas ilícitas y precursores químicos.

Tabla 1.1: Lista de países y ubicación de las operaciones de Unidades de Control Conjunto (UCC)

	<i>País</i>	<i>UCC Operacionales</i>
1	Cabo Verde	Praia
2	Costa Rica	Caldera
3	Ecuador	Guayaquil
4	Ghana	Port Tema
5	Pakistán	Karachi; Port Qasim; Faisalabad; Lahore; Sambrial; puertos secos Sust
6	Panamá	Balboa; Manzanillo (Colon)
7	Senegal	Dakar
8	Turkmenistán	Ashgabat; Turkmenbashy

Unidad de Control Conjunto (UCC)

El enfoque del PCC de integrar múltiples agencias de seguridad en una unidad ha probado ser efectiva, particularmente con respecto al intercambio de información operacional más directo, en tiempo real y potenciado con la disponibilidad de las diferentes competencias y autoridades dentro de un mismo equipo de trabajo.

Propiedad Nacional

Otro elemento clave, es la participación del Gobierno anfitrión y sus instituciones involucradas en todos los aspectos de la planificación e implementación del PCC:

- Carta de Acuerdo entre el Gobierno y la UNODC.
- Adopción de acuerdos de cooperación interinstitucional, incluyendo acuerdos de trabajo de las UCC.
- Establecimiento de un Comité Directivo local, compuesto por representantes jerárquicos de cada una de las instituciones participantes y UNODC.
- Desarrollo de Procedimientos Operativos Estandarizados, para asistir a los países en la definición de funciones específicas de los UCC dentro de los marcos nacionales de regulación existentes.

Entrenamiento

El entrenamiento central se está mejorando continuamente, con ejemplos recientes tales como:

- Miembros veteranos del equipo de UCC, que ahora están participando en el entrenamiento CCP en otros países, particularmente dentro de su propia región, facilitando redes de contacto y cooperación.
- Asesoría, generalmente por los expertos internacionales, permitiendo la transferencia de conocimiento aplicable a situaciones del día a día.
- Desarrollo de manuales de entrenamiento para el control de contenedores.

Sistema ContainerCOMM

Intercambio de información segura entre las UCC y otros equipos autorizados se facilita por medio de ContainerCOMM. Este sistema, basado en la red, está siendo continuamente mejorado para satisfacer las necesidades cambiantes de los usuarios.

- Desarrollo de vínculos con bases de datos comerciales y otras aplicaciones relevantes.
- Ejercicios prácticos de entrenamiento en el rastreo en línea de contenedores, y herramientas de búsqueda organizadas por la Organización Mundial de Aduanas (OMA) para el personal seleccionado por el PCC.
- Boletines de noticias con información útil sobre contenedores incautados y las tendencias de ambas fuentes oficiales y abiertas que ahora están incluidas en la base de datos.

Impacto

El PCC ha sentado exitosamente, la base para el control más efectivo de contenedores en los países participantes. El progreso a la fecha ha sido impresionante, particularmente en la medida que:

- Las instituciones participantes están cooperando en todos los aspectos de sus rutinas diarias, en el rastreo, examen y perfil de los contenedores.
- La selección y examen aleatorio previo de contenedores, ha sido reemplazado por una evaluación sistemática de los riesgos y otras técnicas de perfil proactivas, para identificar solamente los contenedores con alto riesgo para su examen.
- Resultados consistentes y medibles, han sido reportados, en la mayor parte de los países, detectando no solamente drogas y precursores, pero también una amplia gama de mercancía ilícita, incluyendo especies en peligro de extinción y mercancías falsificadas. (foto#1)
- Los UCC, son ahora parte integral de la seguridad de los puertos y el punto de contacto para contrapartes internacionales.
- El enfoque PCC está siendo replicado en otras áreas, tales como aeropuertos internacionales, para controlar más efectivamente paquetes enviados por servicios de entrega.



Foto 1. Cortesía de la Aduana de Ecuador

Resultados

Desde Marzo del 2001, cuando la primera UCC fue operacional en Ecuador, ha habido 124 casos individuales de incautaciones reportadas por los países participantes, en unos 294 contenedores marítimos involucrados. Las incautaciones de cocaína representan el 29% del número total de incautaciones. La heroína, que generalmente pasa inadvertida porque es contrabandeada en cantidades muy pequeñas, ha sido incautada en cuatro casos separados desde la intervención del PCC. **En total, los UCC han contribuido en la incautación de más de 2,378 toneladas métricas de drogas ilícitas, precursores químicos y especies en peligro de extinción.**

Tabla 1.2: Categorías de todos los contenedores incautados (Marzo 2006 a Mayo 2010)

Categoría	Casos	Contenedores	Cantidad (Kilogramos)
Cocaína	36	36	36,531
Opio	3	1	100
Heroína	4	2	197
Cannabis	6	6	18,010
Precursos químicos	8	35	769,250
Especies Protegidas (CITES)	4	41	1,554,000
Falsificación de Marca	23	39	N/A
Otro contrabando	39	132	N/A
Bienes robados	1	2	N/A
Total	124	294	2,378,088+

El número total de incautaciones de drogas ilícitas, incluye un número creciente de interdicciones exitosas, que ahora se logran en las UCC, como resultado directo de la colaboración internacional con agencias de seguridad en otros países. Algunos ejemplos recientes incluyen:

- **Hamburgo, Alemania:** 108 Kg. de **cocaína** en recipientes de plástico amarillos colocados encima de un embarque de brócoli exportado del Ecuador (Mayo 2009)
- **Colombo, Sri Lanka:** 2.7 Kg. de **heroína** en embarques de papas de Karachi (Junio 2009).
- **Shenzen, China:** 147 Kg. de **heroína** en embarque de lana de algodón de Karachi (Septiembre 2009).
- **Antwerp, Bélgica:** 1,520 Kg. De **cannabis** in sacos (foto 2) debajo de cartones de jeans de Karachi (Septiembre 2009)
- **Puerto Bolívar, Ecuador:** 63 Kg. de **cocaína** en el compartimiento mecánico de refrigeración un contenedor refrigerado regresando de Antwerp (Noviembre 2009).
- **Antwerp, Bélgica:** 263 Kg. de **cocaína** en un contenedor refrigerado cargado con bananas exportadas del Ecuador (Marzo 2010).
- **Rotterdam, Holanda:** 60 Kg. de **cocaína** in contenedor refrigerado cargado con bananas (Marzo 2010).



Foto 2. Cortesía de la Aduana de Bélgica

Las incautaciones de cocaína en particular demuestran, hasta que punto, los traficantes regionales dificultan la identidad, no solo de los contenedores de alto riesgo, sino también el método y/o ubicación de un escondrijo en particular:

- Aún con información suministrada de cocaína escondida, es difícil de encontrar, especialmente en cargas problemáticas o peligrosas tales como la chatarra o en las paredes falsas de los contenedores.
- El análisis de riesgo y el trabajo en equipo, está probando ser efectivo como resultado del descubrimiento de varios escondites grandes, que de otro modo, no se hubieran detectado.
- La modalidad “Rip Off” está siendo utilizada con mayor frecuencia por traficantes de cocaína regional: 14 de 35 incautaciones de cocaína involucró cocaína encontrada, típicamente en bolsones de plástico (foto 3), cerca de las puertas del contenedor junto con sellos duplicados (foto 4).

- Los Contenedores refrigerados representan casi la mitad (48%) del total de las incautaciones de cocaína.
- Análisis preliminares, utilizando kits estándar de pruebas son algunas veces inconclusos o hasta negativos; como respuesta el PCC está ofreciendo equipos de pruebas más sofisticados.



Foto 3. Cortesía de la Aduana de Bélgica



Foto 4. Cortesía de la Aduana de Bélgica

Modalidad Rip Off

Un “rip off” es el método de ocultamiento, cuando un embarque legítimo, generalmente en contenedores, es utilizado para contrabandear (particularmente cocaína) del país de origen o el puerto de trasbordo, al país de destino. En español, la terminología equivalente utilizada ampliamente por las aduanas y oficiales de seguridad, es “gancho ciego”. Ni el embarcador, ni el consignatario están conscientes que su embarque está siendo contaminado para el contrabando de carga ilícita. Para que este método sea exitoso, siempre habrá conspiración local, tanto en el país de origen o en el puerto de trasbordo, como en el país de destino.

Informes del Progreso por País



CABO VERDE

Las islas de Cabo Verde consisten en dos archipiélagos pequeños de 10 islas en el Atlántico medio, a unas 400 millas de la costa oeste de África, opuesta a Senegal y Mauritania. La ubicación estratégica y cercana a las rutas de comercio con Brasil y Portugal, es explotada para facilitar el trasbordo marítimo de cocaína a Europa Occidental. Aunque los puertos existentes son relativamente pequeños, la expansión y modernización planificada aumentará considerablemente el tráfico potencial de contenedores.

El PCC está siendo implementado, en el marco del programa de UNDOC del país “Anticrimen Organizado y la Aplicación Contra Narcóticos en Cabo Verde” (CAVE ANTRAF). Los sitios seleccionados son **Porto Praia**, el puerto marítimo más grande en la isla de Santiago, **Porto Grande** en Mindelo en la isla de Sao Vicente, y **Porto Palmeira** en la isla de Sal.

Instituciones Contrapartes: Policía Judicial, Aduana, Policía Nacional y la Autoridad Portuaria Judicial (ENAPOR).

Actividades:

- Acuerdo de cooperación Interinstitucional adoptado. (Noviembre 2007).
- Entrenamiento teórico realizado por la Policía Judicial Portuguesa y la Aduana (Diciembre 2008).
- UCC operacional en **Porto Praia** (2009).
- Entrenamiento teórico práctico de PCC para 20 unidades operativas de las UCC, desde los tres sitios seleccionados. (Septiembre 2009).



COSTA RICA

Costa Rica, como muchos países en Centro América y el Caribe, está siendo utilizado por traficantes regionales para el trasbordo de cocaína. Exportaciones nacionales legítimas en contenedores marítimos, particularmente aquellos para Europa, Canadá y EE.UU., son vulnerables. Costa Rica es uno de los participantes más recientes de PCC.

Instituciones Contrapartes: Instituto Nacional de Control de Drogas (ICD), Policía Nacional, Policía Fiscal, Aduana.

Actividades:

- Acuerdo de cooperación Interinstitucional adoptado. (August 2009).
- Entrenamiento inicial teórico y práctico del PCC para los miembros de UCC seleccionados (Diciembre 2009).
- UCC operacional en el puerto de **Caldera** en la costa Pacífica (Marzo 2010) con contribuciones de la Asociación de Puertos de Caldera, BASC e ICD.
- Entrenamiento específico en sitio, enfocado en Sistemas de Control de Aduana automatizado (Febrero 2010).
- Entrenamiento adicional de dos semanas en un taller para miembros seleccionados de UCC. (Marzo 2010).

La segunda UCC será establecida en el Complejo de Puerto Limón en la costa Atlántica. Otras actividades en curso, incluyen el desarrollo de una acción para definir el protocolo de los procedimientos de trabajo del UCC, así como la provisión de equipo adicional y entrenamiento complementario.



ECUADOR

Guayaquil es el puerto principal del país, y por mucho tiempo ha sido el blanco de traficantes regionales para el trasbordo en bulto de cocaína en contenedores marítimos. También maneja químicos importados, algunos de los cuales son utilizados para propósitos ilícitos. Otros temas incluyen; el contrabando de bienes falsos (falsificación de marca), así como especies en peligro de extinción.

Instituciones Participantes: Policía Nacional Antinarcóticos (PNE-DNA), Corporación de Aduanas (CAE) incluyendo su brazo operativo, Servicio de Vigilancia Aduanal (SVA), Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP).

Actividades:

- Carta de acuerdo entre el Gobierno de Ecuador y UNODC (Octubre 2004).
- Acuerdo de cooperación Interinstitucional adoptado (Junio 2005).
- Entrenamiento teórico por equipo de expertos internacionales incluyendo la Oficina de Enlace de Inteligencia Regional (RILO) y la Alianza de Negocios por un Comercio Seguro (Octubre 2005)
- UCC establecido en el puerto de **Guayaquil** integrado por 6 analistas entrenados (3 Policía y 3 Aduana) y 2 líderes de equipo.
- Gira de trabajo y estudio para miembros seleccionados de UCC al puerto de Rotterdam, Holanda (Septiembre 2006)
- Gira de trabajo y estudio para miembros seleccionados de UCC al Centro Regional de Entrenamiento Canino de OMA, en la República Checa (Octubre 2007).
- Entrenamiento teórico y práctico adicional por equipo de expertos internacionales, acompañados por expertos nacionales en el sitio sobre asuntos concretos, por ejemplo, tráfico de especies en peligro de extinción, y Sistema de Información sobre Comercio Exterior (SICE).
- Gira de trabajo/estudio para miembros UCC seleccionados al puerto de Cartagena, Colombia (Junio 2008).

La UCC es apoyada en el sitio por equipos de policía canina de drogas, la unidad de la policía subacuática, oficiales del CONSEP (responsables de los controles químicos) así como el Operador del Puerto. El UCC trabaja en estrecha coordinación con otras unidades especializadas de la PNE y con la Oficina del Procurador Público, cuyos representantes han participado en varias actividades del entrenamiento de PCC.

Incautaciones **Guayaquil** (Marzo 2006 – Mayo 2010):

- Un total de 71 casos de incautaciones individuales involucrando más de 211 contenedores marítimos.
- Bienes eléctricos **mal declarados**, licor y cigarrillos, para los cuales hay que pagar aranceles de importación; bienes de exportación prohibidos o **mal declarados**.
- Aproximadamente 35,000 Kg. de **cocaína** en 29 casos individuales.
- **Precursors químicos** incluyendo 18,000 Kg. **alcohol isopropílico** (Octubre 2007); 20,000 Kg. **ácido acético** (Febrero 2008); 23,000 Kg. de **calcio clorídeo** (Abril 2009); 1,450 Kg. **sodio carbonado** (Abril 2010); 676,000 Kg. de **sodio sulfate anhidros** en 26 contenedores de veinte pies (Abril 2010); 4 tanques **alcohol isopropílico** (Abril 2010).
- 9,000 Kg. de aletas de tiburón **protegido** (Abril 2006).
- 1,050,000 Kg. de madera dura **protegida**: una caja (Junio 2007) involucró la incautación de 38 contenedores de exportación.

Estos resultados consistentes y sobresalientes son el producto de un número de factores, incluyendo pocos cambios de personal y un consistente liderazgo de grupo. La UCC se ha vuelto el punto focal para la coordinación de la información relacionada con todos los contenedores de droga/crimen dentro del puerto así como 11 otros puertos pequeños y terminales de contenedores en el área de Guayaquil. Hay también, planes para una UCC en Guayaquil para cubrir los otros tres puertos importantes localizados en **Esmeraldas, Manta y Puerto Bolívar**.

Como testimonio de la sostenibilidad del PCC, esta UCC continúa interceptando cantidades significativas de cocaína en contenedores marítimos, así como de los precursores químicos antes mencionados. Es interesante notar que la modalidad de ocultamiento en 5 de los 7 casos más recientes eran “rip off”:

- 85 Kg. escondidos en el compartimento mecánico de un contenedor refrigerado cargado de bananas. (Noviembre 2009).
- 58 Kg. de cocaína (Diciembre 2009)
- 5,200 Kg. escondidos en tanques metálicos de pulpa de fruta congelada (foto 5) en un embarque de exportación de Guayaquil a Portugal (Diciembre 2009).
- 63 Kg. en 58 paquetes escondidos en la unidad de refrigeración de un contenedor refrigerado cargado de bananas en Puerto Bolívar (Noviembre 2009).
- 373 Kg. en 12 morrales en una carga para Antwerp, Bélgica (Diciembre 2009).
- 32 Kg. (Marzo 2010).
- 250 Kg. en cajas de piña en embarque Antwerp, Bélgica (Marzo 2010).



Foto 5. Cortesía de PNE-DNA, Ecuador



GHANA

Por años, cantidades significativas de cannabis en hierba, escondidos en productos nacionales exportados de Ghana, han sido incautados en puertos Europeos. Ghana, también ha sido identificada como uno de los centros de operaciones en África Occidental para el tráfico transatlántico de cocaína, representando una seria amenaza a la seguridad y desarrollo de Ghana. Medicinas falsificadas, importadas del Lejano Oriente, particularmente de China e India, están disponibles, ampliamente, en los mercados locales y es un gran riesgo para la salud del país y la seguridad de la población. La importación ilegal de residuos tóxicos de Norte América y Europa es otro tema serio que afecta la salud y la seguridad. Adicionalmente, cantidades significativas de cigarrillos ilícitos son contrabandeados a través del país, la mayor parte de los cuales tienen como destino final el mercado de consumo lucrativo del Norte de África.

Instituciones Participantes: Junta de Control de Narcóticos (NACOB), Policía Nacional, Buró Nacional de Investigación (BNI), Servicio de Aduanas de Prevención y Tarifas (CEPS), Puertos de Ghana y Autoridad Portuaria (GPHA), con planes de asociar a la Agencia de Protección Ambiental (EPA), en un futuro cercano.

Actividades:

- Entrenamiento teórico (Agosto 2007).
- Equipo de computadoras, herramientas de búsqueda por el PCC, oficina restaurada, incluyendo la provisión de servicios esenciales de conexión de Internet, por las contrapartes (2008)
- Entrenamiento práctico; la UCC en el **Puerto Tema** se vuelve operacional (Octubre 2008).
- Talleres de entrenamiento sobre el contrabando de cigarrillos falsificados (Marzo 2009).
- Asesoramiento, en 6 ocasiones durante el 2009, por expertos de las Aduanas de Inglaterra y Holanda para asistir en la creación de capacidades y para mantener el impulso generado durante el entrenamiento inicial.
- Talleres de entrenamiento en la interdicción de drogas/medicamentos falsos (Octubre 2009).
- Tour de trabajo/estudio (Octubre 2009) para miembros seleccionados de UCC a los puertos de Rotterdam, Holanda y Antwerp, Bélgica incluyendo exámenes de contenedores, sistemas de perfiles computarizados, facilidades de escaneo y ejercicios prácticos, así como la oportunidad de conocer oficiales de OMA en Bruselas.
- Viaje de trabajo/estudio (Marzo 2010) para miembros seleccionados de UCC a los puertos de Felixstowe y Tílburi de Inglaterra, donde se cubrieron otros aspectos, como perfilar y examinar contenedores, vehículos robados y la amenaza del terrorismo.

Puerto Tema incautaciones:

- En colaboración con INTERPOL, **3 carros de lujo robados** descubiertos en 2 contenedores embarcados desde Málaga, España (Enero, 2009)
- **71.5 Kg. de cocaína** en una bolsa deportiva (foto 6), colocada encima de una carga legítima de chicle, embarcado desde Guayaquil, Ecuador, con la modalidad de ocultamiento "rip off". La primera de esta clase que se detecta en Ghana (Mayo 2009).
- En colaboración con otras agencias, **172 Kg. de cocaína** en sacos escondidos en un embarque no contenerizado de 5 toneladas de azúcar originadas en Santos Brasil, (Septiembre, 2009)
- Contenedor lleno de cigarrillos MARBORO LIGHT **protegido por copyright** importados de China, un arresto como resultado posterior a la investigación post incautación.



Foto 6. Cortesía de NACOB, Ghana

Tal ha sido el impacto de las incautaciones exitosas del **Puerto Tema** y su potencial de ser blanco de otras mercancías ilícitas, que se está considerando la posibilidad de replicar las actividades CCP en el puerto de **Takoradi**, el segundo puerto más grande de Ghana.

PAKISTAN

Debido a su cercanía geográfica, Pakistán es uno de los países, a través del cual, ocurre el tráfico de heroína y otras drogas ilícitas originadas en Afganistán. Estas drogas, son después trasbordadas a países de consumo en el exterior, por vía marítima y aérea. Adicionalmente, cantidades substanciales de anhídrido acético y otros químicos utilizados en la producción de la base de morfina y heroína, transitan a la región de la frontera Afganistán/Pakistán. Las ubicaciones iniciales para la implementación de CCP son las terminales de contenedores en **Karachi**, el puerto marítimo más grande y activo de Pakistán, y el **Puerto Qasim**. Adicionalmente, actividades de la CCP están siendo replicadas en puertos secos internos estratégicos localizados en **Chaman**, **Faisalabad**, **Lahore**, **Multan**, **Sambrial**, **Sust** y **Torkham**. Estos puertos secos, vinculados a los puertos marítimos y al sistema de transporte nacional, juegan un papel importante en el manejo de todas las importaciones y exportaciones entre Pakistán y Afganistán.

Instituciones Participantes: Aduana de Pakistán (FBR) y la Fuerza Antinarcóticos (ANF).

Actividades (**Karachi** y **Puerto Qasim**):

- Carta de Acuerdo entre el Gobierno de Pakistán UNODC (2007).
- Entrenamiento teórico en la UAE con la participación de colegas del país anfitrión, así como oficiales de seguridad de Sri Lanka (Febrero 2008).
- Equipo de computadoras transporte y herramientas de búsqueda provistas por PCC; restauración de oficina, incluyendo la provisión de servicios esenciales de conexión de Internet por contrapartes (2008-2009).
- Primer entrenamiento práctico en sitio (Enero 2009).
- UCC operacionales en el puerto de **Karachi** y el **Puerto Qasim** (Enero y Marzo 2009 respectivamente).
- Viaje de trabajo y estudio de 5 días para miembros seleccionados del UCC al puerto de Antwerp, Bélgica (Septiembre 2009).
- Viaje de trabajo y estudio de una semana, para dos grupos separados de miembros de UCC, al puerto de Antwerp, Bélgica (Mayo 2009).

Actividades (**Puertos Secos**):

- Entrenamiento teórico en Ankara, Turquía invitados por la Aduana de Turquía (Julio 2009).
- UCC operacionales en **Faisalabad**, **Lahore**, **Sambrial**, y **Sust**.

Incautaciones de **Karachi**:

- 14,000 Kg. de **anhídrido acético** en barriles marcados “peróxido de hidrógeno” embarcado desde China (Marzo 2008).

- 3 incautaciones de **cannabis**: 267 Kg. y 2,341 Kg. (Marzo 2008); 5,000 Kg. (Septiembre 2008).
- 5,100 Kg. de cannabis en una pared falsa de un contendor (Mayo 2009).
- 2.7 Kg. de **heroína** en el puerto de Colombo, Sri Lanka ocultos en un embarque de papas, desde Karachi (Junio 2009).
- 30 contenedores cargados con diesel HS mal declarados como “residuo de aceite” para evitar el pago de US\$ 200,000 en aranceles (Junio 2009).
- 1,520 Kg. de **cannabis** en embarques de textiles en el puerto de in Antwerp, Bélgica (Septiembre 2009).
- 147 Kg. de **heroína** en Shenzhen, China, en un embarque de lana de algodón (foto 7) de Karachi (Septiembre 2009).
- 74,000 Kg. de semillas de lentejas blancas, mal declaradas como semillas de methi (fenugreek), para exportar a India, en contravención del embargo de exportaciones (Noviembre 2009).

Incautaciones Puerto Qasim:

- 56,000 Kg. de **semillas de amapola**, mal declaradas como mostaza natural entera, para exportar a Turquía (Julio 2009).
- Productos alimenticios vencidos procedentes de Colombia (Julio 2009).
- 15,800 Kg. de **anhídrido acético** escondido en barriles azules de plástico (foto 8), embarcados en China (Marzo 2010).
- 3,780 Kg. de **cannabis** en cartones de tela gris (foto 9) embarcados al puerto de Rotterdam, Holanda (Abril 2010).



Foto 7. Cortesía de FBR, Pakistán



Foto 8. Cortesía de ANF, Pakistán



Foto 9. Cortesía de FBR, Pakistán

Incautaciones de anhídrido acético, un precursor utilizado en la producción de heroína, es raro en esta región, siendo estas las primeras incautaciones desde el 2001. La incautación de 147 Kg. de heroína en China, una de

las más grandes reportadas en contenedor marítimo, 2.7 Kg. de heroína en Sri Lanka, y 1,550 Kg. de cannabis en Antwerp, Bélgica, fueron hechas como resultado directo de la colaboración internacional con aquellos países, por la UCC de Karachi. En el caso involucrando a Sri Lanka, les tomó más de 10 horas encontrar el total de 46 papas artificiales en las cuales estaba oculta la heroína en un embarque de 1,900 bolsas de papas, Después de la incautación, fueron realizados arrestos en ambos países.

Una iniciativa de FBR y ANF, para replicar el enfoque PCC en el aeropuerto internacional de Karachi, para investigar el perfil de paquetes y servicios de courriers, ha resultado en un número de incautaciones de heroína incluyendo dos embarques de 45 Kg. Y 16 Kg. respectivamente (Octubre 2009). También, se está considerando la expansión de actividades PCC, para incluir el nuevo terminal de contenedores en el Puerto de **Gawadar**, así como también en los puertos secos de **Aman Garh e Islamabad**.



La participación de Panamá en PCC es significativa, dada su posición geográfica estratégica y la considerable infraestructura marítima y comercial, incluyendo la Zona Libre de Colón. En particular, Panamá, es un centro de acopio importante en el trasbordo de contenedores marítimos, incluyendo aquellos que se originan en países productores y de tránsito en Sur América (Colombia, Ecuador y Perú) en ruta hacia Europa y Norte América, a través del Canal de Panamá. Como resultado de ello, el tráfico de contenedores marítimos son rutinariamente explotados por grupos de crimen organizado transnacional para el trasiego de drogas ilícitas y precursores, contrabando de bienes, material de propiedad intelectual o industrial y lavado de dinero.

Instituciones Participantes: Autoridad Nacional de Aduanas (ANA), Ministerio Público (Unidad Fiscal de Drogas), Departamento Nacional de Investigación (DIP), la Policía de Investigación Judicial (DIJ), Servicio Nacional Aeronaval (SENAN), Consejo de Seguridad Pública y Defensa Nacional (CSPDN), y la Autoridad Marítima de Panamá (AMP).

Actividades:

- Acuerdo de 3 años de cooperación interinstitucional adoptado (Junio 2009).
- Entrenamiento PCC hecho a un total de 27 oficiales de agencias relevantes (Septiembre 2009).
- El UCP fue operacional en el **Manzanillo International Terminal** en la costa del Caribe y en el puerto de **Balboa** en la costa Pacífica; cada UCC fue integrado por un total de 7 funcionarios operativos, veteranos y seleccionados de las instituciones antes mencionadas (Octubre 2009).

El rol acordado de los UCC en Panamá es el análisis de toda la información relevante a nivel nacional. La inspecciones físicas de contenedores perfilados, han sido asumidos por una unidad especial de ANA vinculados por la autoridad del puerto, así como la oficina del Procurador General en casos de drogas y lavado de dinero, y con la autoridad Gubernamental apropiada con respecto a medicinas falsificadas, flora, fauna, etc.

Incautaciones en **Balboa**:

- 16 casos individuales involucrando 30 contenedores cargados con zapatos de marca, textiles, cigarrillos y otro **material protegido por falsificación de marca** (Noviembre 2009 – Mayo 2010)
- 24 Kg. de **cocaína** y 2 Kg. de **heroína** en maletines de deportes (foto# 10) en un embarque de café originado en El Salvador, con destino final para el Puerto de Nueva Jersey, Estados Unidos (Febrero 2010).

Incautaciones en **Manzanillo**:

- 3 casos individuales involucrando 5 contenedores cargados con varios tipos de **contrabando** incluyendo productos farmacéuticos, vehículos y partes de audio, etc. (Enero 2010 – Mayo 2010).
- 3 casos individuales de 3 contenedores cargados con zapatos deportivos de marca, perfumes, juguetes, bienes eléctricos y otros tipos de **material protegido de copyright** (Enero 2010 – Mayo 2010).

- 378 Kg. de **cocaína** en un contenedor refrigerado cargado de piñas en el puerto de Valencia, España, como resultado directo de colaboración internacional. (Enero 2010).
- 177 Kg. de **cocaína** en 8 maletines de nylon (foto 11) en un embarque de aceite de resina originado en Venezuela y con destino final para Irán, pasando a través de Barcelona, España (Febrero 2010).



Foto 10. Cortesía de la Aduana de Panamá



Foto 11. Cortesía de la Aduana de Panamá



SENEGAL

Como Ghana, Senegal es considerado un país de tránsito potencial de embarques de cocaína a Europa, así como un punto de entrada para productos falsificados del Lejano Oriente, particularmente medicinas y otros productos farmacéuticos, además de cigarrillos y tabaco. El puerto de **Dakar**, es un punto focal logístico que sirve a los países vecinos sin litoral, y es explotada por grupos de crimen organizado de la región.

Agencias Participantes: Aduanas, Policía Nacional y Gendarmería

Actividades:

- Carta de Acuerdo entre el Gobierno de Senegal y la UNODC (Junio 2005).
- Acuerdo de Cooperación Interinstitucional adoptado (Noviembre 2005).
- Entrenamiento teórico (Mayo 2006).
- Obtención e instalación de equipo y la mejora del espacio de oficina de UCP (2006).
- Entrenamiento Práctico (Diciembre 2006).
- UCP Interinstitucional operacional en el **Puerto de Dakar** (Enero 2007).
- Entrenamiento y asesoramiento (Diciembre 2007).

Incautaciones de **Dakar**:

- 10,008 tubos de pasta de diente marca “Mediann” falsificada interceptada en un contenedor que decía haber sido cargado con azulejos y toallas de papel originados en Wampu, China (Marzo 2010).



TURKMENISTAN

Turkmenistán, es el primer país en la región del Mar Caspio en ser parte del CCP. Opio y heroína entran del vecino Afganistán y de la República Islámica de Irán, para trasbordo potencial en la “Ruta Norte” a mercados de la Federación Rusa y Europa. También se cree que la región del Mar Caspio está bajo la amenaza de trasbordo de precursores químicos, armas, material radioactivo, productos falsificados, especies protegidas o en peligro de extinción y artículos de herencia cultural. Las actividades del PCC complementan y apoyan el Plan Estratégico de Acción “UNODC/Paris Pacto Rainbow”, el Centro Asiático Regional de Información y Coordinación (CARICC), así como el Programa de Administración de Fronteras de la UE en Asia Central (BOMCA).

Instituciones Participantes: Servicio de Aduana Estatal (SCS), Servicio de Control de Drogas Estatal (SDCS), Servicio de Fronteras Estatal (SBS), Ministerio de Seguridad Nacional, Ministerio de Asuntos Internos de Departamento (“Deniz Deryayolları”) Nacional de Mar y Riveras.

Actividades:

- Entrenamiento teórico a 22 oficiales de las instituciones contrapartes en la ciudad de Turkmenbashy en el Mar Caspio (Diciembre 2008).
- Creación de dos UCC, uno en **Turkmenbashy** (en la unidad de perfiles de drogas en el “Transbordador” Casa Aduanal establecida bajo BOMCA), y la otra Casa Aduanal en la capital **Ashgabat** cada una integrada por 10 oficiales entrenados; provisión e instalación de equipo de computadoras y conexión de Internet (Julio – Octubre 2009).
- Entrenamiento adicional teórico y práctico en Turkmenbashy y Ashgabat al concluirse que ambos puertos se convirtieron en UCC operacionales (Noviembre 2009).

El impacto fue casi inmediato en la primera incautación de drogas ilícitas que fue reportada, involucrando a personal entrenado bajo el PCC:

- 40 Kg. de **opio** contrabandeado en un contenedor que llegó a la Casa Aduanal Beyik Serdar en Ashgabat de la República Islámica de Irán (Octubre 2009).
- 4.9 Kg. de **opio** en el distrito de Azatlyk de Ashgabat; 5 personas arrestadas (Diciembre 2009).
- 54.9 Kg. de **opio** en la región Balcánica (Diciembre 2009).

Turkmenistán planea expandir el proyecto y establecer UCC interinstitucionales en otros terminales de contenedores, a través del país. La integración de Turkmenistán en PCC es un desarrollo positivo y será un catalizador para la cooperación e interdicción de agencias de seguridad en la región del Mar Caspio.

Apoyo Internacional

El Programa de Control de Contenedores UNODC-OMA ha recibido fondos de Canadá, la Unión Europea (UE), Francia, Alemania, Italia, Noruega, España, Inglaterra y Estados Unidos. Adicionalmente, la CCP ha recibido contribuciones en especie desde la provisión de expertos, entrenadores y facilidades de entrenamiento, hasta equipo esencial de búsqueda, inspección de Argentina, Chile, Colombia, República Checa, Ecuador, Francia, Alemania, Ghana, Mongolia, Noruega, España, Turquía, Emiratos Árabes Unidos (UAE) e Inglaterra.

Organizaciones internacionales y sin fines de lucro apoyan activamente la implementación de PCC, incluyen:

- Alianza de Negocios para Comercio Seguro (BASC),
- Instituto Internacional de Energía Atómica (IAEA),
- Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL),
- Federación Internacional de la Industria Fonográfica (IFPI)
- Grupo de Trabajo Internacional Anti-falsificación de productos Médicos (IMPACT)
- Instituto Interregional de las Naciones Unidas de Investigación de Crímenes y Justicia. (UNICRI)
- Red Internacional para el Cumplimiento e Implementación de Ambiente (INECE)

Crecimiento del PCC

Las actividades del PCC continuarán creciendo, reforzadas por los logros existentes y los conocimientos especializados de expertos y experiencia práctica, ahora disponible en los UCC existentes. Un área de prioridad ya bajo consideración es la provisión de entrenamiento avanzado, que incluirá:

- Perfil de armas/explosivos, armas de destrucción masiva (WMD), y artículos de uso dual (bienes, programas y tecnologías que pueden ser usados, tanto para aplicaciones civiles como para aplicaciones militares).

- Inteligencia e investigaciones pre y post incautaciones.
- Nuevas herramientas, en particular la evolución de software y otras tecnologías.
- Programa de intercambio para miembros UCC.
- Entrenamiento conjunto regional, incluyendo ejercicios operacionales utilizando cuando sea posible, los recursos y experiencia existentes en las UCC.

Sujeto al apoyo de países donantes y acuerdos de gobiernos anfitriones, se proyecta que las actividades del PCC serán replicadas en un número adicional de países:

- **Asia Central:** Afganistán, Azerbaijan, Irán, Kazakhstan (bajo el proyecto EC-ECO).
- **África Oriental:** Kenya, Mozambique, Tanzania, Uganda (Puerto Seco).
- **Eurasia:** Georgia.
- **América Latina y el Caribe:** Bahamas, Ecuador, Guatemala, Jamaica, Perú, Venezuela.
- **Medio Oriente:** Arabia Saudita.
- **Sudeste de Europa:** Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, (Kosovo), La ex República de Yugoslavia de Macedonia, Montenegro, Serbia.
- **África Occidental:** Benín, Costa Marfil, Mali, Gambia, Togo.

Para mayor información, favor contactar a:

Ketil Ottersen

Coordinador Senior de Programa
Sección Anti Tráfico

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC)

Viena, Austria

Teléfono: +43 (0)1 26060 5528
Fax: +43 (0)1 26060 75528
Email: ketil.ottersen@unodc.org

Ulrich Meiser

Oficial Técnico
Dirección de Cumplimiento /Implementación

Organización Mundial de Aduanas (OMA)

Bruselas, Bélgica

Teléfono: +32 (0)2 209 93 24
Fax: +32 (0)2 209 94 93
E-mail: ulrich.meiser@wcoomd.org

Publicado en Junio de 2010